

RE: URGENTE SOLUCIÓN A FALLAS Y FALENCIAS EN LA PÁGINA WEB RAMA JUDICIAL

Mesa de Ayuda Rama Judicial <mesadeayuda@deaj.ramajudicial.gov.co>

Mar 24/01/2023 2:58 PM

Para: Juzgado 08 Administrativo Circuito - Meta - Villavicencio <j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día.

Reciba un cordial saludo

Apreciado servidor judicial de manera muy cordial me permito informar que en este momento tenemos un fallo general con la plataforma de Microcitios o Pagina web de la rama judicial, por lo cual se genero un caso masivo # 40040, al cual ya se esta trabajando en dar solución.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente,



Mesa de ayuda del Consejo Superior de la Judicatura
mesadeayuda@deaj.ramajudicial.gov.co
Telefono 018000124595 opción 1 - 6015556666 opción 1

De: Juzgado 08 Administrativo Circuito - Meta - Villavicencio <j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 24 de enero de 2023 14:23

Para: Mesa de Ayuda Rama Judicial <mesadeayuda@deaj.ramajudicial.gov.co>; Aplicativo Informacion - Bogotá <info@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Angela Maria Trujillo Diazgranados <atrujild@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: URGENTE SOLUCIÓN A FALLAS Y FALENCIAS EN LA PÁGINA WEB RAMA JUDICIAL

Villavicencio, 24 de enero de 2023.

Señores:

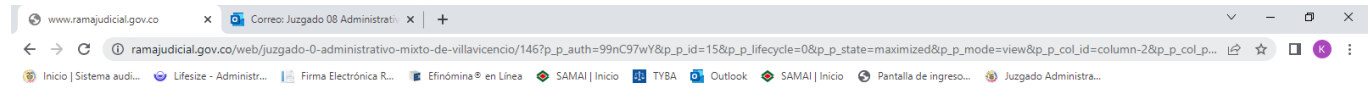
Soporte Correo Rama Judicial
Bogotá D.C.

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito poner en conocimiento de ustedes las fallas y falencias que se han venido presentando en la página web de la rama judicial, situación que obstaculiza en debida forma la administración de justicia, como quiera que, todo el día de ayer no hubo acceso al portal, y el día de hoy desde las 07:00 am estoy logrando subir el Estado electrónico junto con sus autos y sólo se ha subido 1 archivo de 44 que se deben subir. Situación que, se ha estado presentando no sólo ayer y hoy, sino las últimas semanas, que para sólo subir un archivo se está demorando casi 35 minutos.

Conforme a lo anterior, me permito solicitar de manera urgente, se solucione las falencias que se han estado presentando en dicho portal, pues la suscrita debe cumplir con el deber de sus funciones como Secretaria del Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio, esto es subir los estados, traslados y demás al portal de la rama judicial.

Pantallazo del día de hoy.



Esta página no funciona

www.ramajudicial.gov.co no envió ningún dato.

ERR_EMPTY_RESPONSE



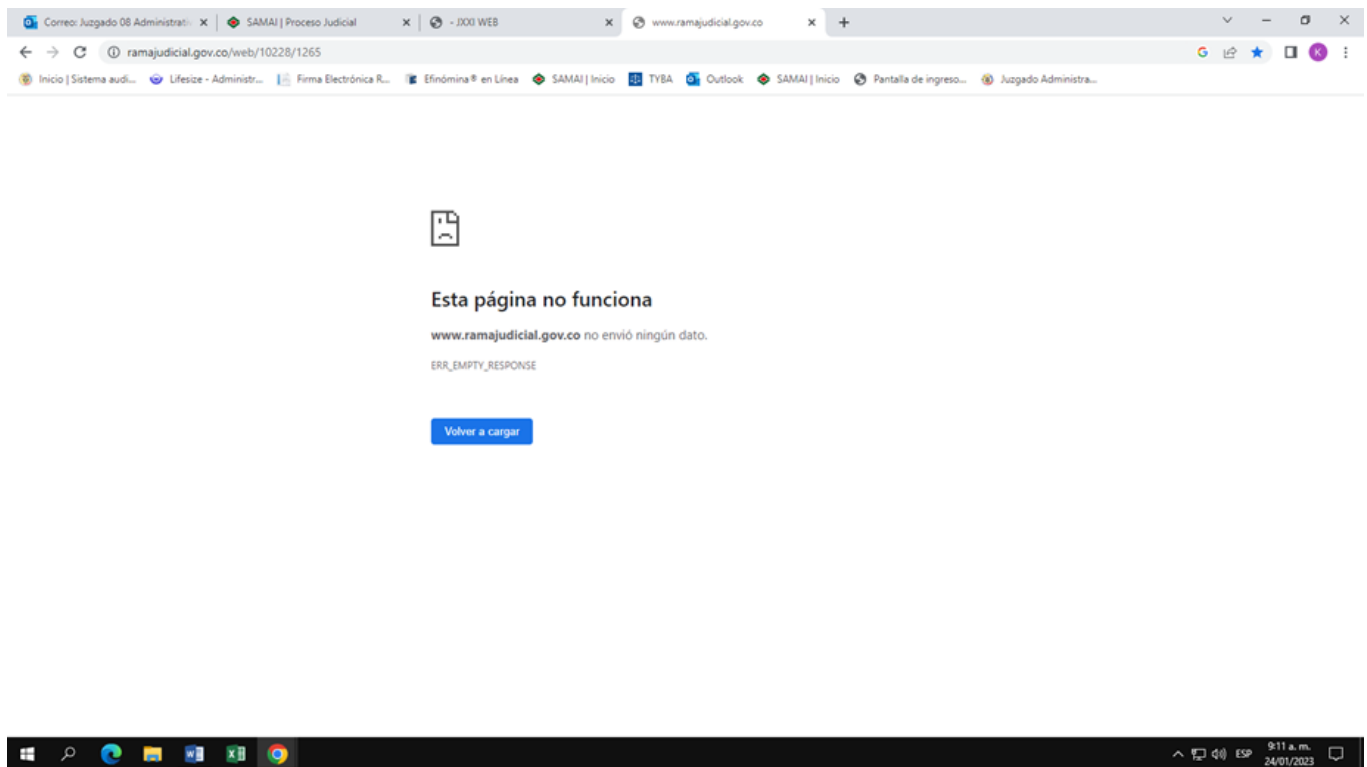
Esta página no funciona

www.ramajudicial.gov.co no envió ningún dato.

ERR_EMPTY_RESPONSE

[Volver a cargar](#)





Informo que así estuvo el día de ayer 23 de enero de 2023, todo el día.

Pongo en conocimiento que el usuario es: j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Agradezco de su pronta respuesta.

Cordialmente;

Karen Gisella Mancera Alvarado
Secretaria.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.